

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A. celebrada el 25 de Marzo del 2019.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes Marzo del año dos mil diecinueve a las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo , en el Centro Comercial Dicentro, oficina número diez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A con la asistencia de los siguientes accionistas: **1) CAYOMAR S.A.** representado por su Gerente General JESSICA GARCIA THOMPSON, propietaria de (4900) cuatro mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una . **2) CORPORACION MENENDEZ (MENENCORP) S.A.** representada por su Presidente Ejecutivo, economista Gastón Antonio Menéndez Romero, propietaria de (5100) cinco mil cien acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. **3) EC.GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO**, por sus propios derechos, propietario de (324.680) trescientos veinticuatro mil seiscientos ochenta acciones, ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América , cada una, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la cantidad TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES de los Estados Unidos de América , dividido en 334.680 acciones de un dólar cada una, por lo que resuelven unánimemente, instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018 y el destino de la utilidad neta.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2018**
- 3. Conocer los informes del Representante Legal de la Compañía y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2018.**
- 4.- Conocer el Informe de Auditoria Externa relativos al ejercicio económico 2018**

Dirige la sesión, en calidad de Presidente el señor Juan Carlos Menendez Presidente de la Cía. y actúa como secretaria la señora Jessica Garcia Thompson, quienes de conformidad con lo establecido en la Ley y los estatutos sociales procede a constatar el quorum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta con los documentos de Ley, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer y segundo punto del orden del día referente al Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Juan Carlos Menendez pone a disposición de cada uno de los presentes toda la documentación referente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al año 2018, siendo esta prolijamente analizada por los integrantes de la sala los que, luego de las deliberaciones del caso, proceden a aprobar el Balance General, así como el Estado Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del



año 2018 y con respecto a la utilidad neta del ejercicio se decide que se reinvierta en la Compañía.

Finalmente se considera el tercer y cuarto punto del orden del día: conocer los informes del Representante Legal, Comisariato de la compañía y de los Auditores Externos relativos al ejercicio económico del año 2018 documentación que ha sido examinada por los accionistas asistentes y que esta Junta General procede a aprobar, de forma unánime, los informes presentados por el Representante Legal, por el Eco. Ronald Chunga comisario de la compañía y por la Compañía Auditora.

Resueltos los puntos de orden del día, los Accionistas presentes y por las representadas, conceden un receso a efectos de que el Secretario de la presente Junta, proceda a elaborar la respectiva Acta, y una vez realizada y dada la lectura de la misma y aprobada en todas sus partes por unanimidad, es suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, con lo cual termina la sesión siendo las diez horas y quince minutos (10h15).



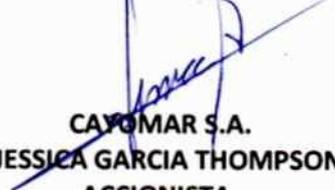
JUAN CARLOS MENENDEZ R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JESSICA GARCIA THOMPSON
SECRETARIA AD-HOC



CORPORACION MENENDEZ S.A. MENENCORP
GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO
ACCIONISTA



CAYOMAR S.A.
JESSICA GARCIA THOMPSON
ACCIONISTA



GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO
ACCIONISTA